

A los Señores Accionistas de DESARROLLO AGRICOLA S.A.

Presentación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016-2015

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico han sido preparados de manera integral bajo la normativa NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para PYMES, de acuerdo a la Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

En esa resolución, se establece que aplicarán NIFF para las PYMES, las compañías que cumplan con las siguientes condicionantes:

- a) Montos de Activos inferiores a CUATRO MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales de hasta CINCO MILLONES DE DOLARES; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

De acuerdo a las NIIF, la Compañía debe presentar los siguientes Estados Financieros Comparativos:

- 1.- Estado de Situación Financiera
- 2.- Estado de Resultado Integral
- 3.- Estado de Flujos de Efectivo
- 4.- Estado de Situación Patrimonial
- 5.- Notas a los Estados Financieros

DESARROLLO AGRICOLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015 Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

DESARROLLO AGRICOLA S.A. inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1966. La Compañía se dedica al cultivo de banano.

El 12 de noviembre del 2016 fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pueblo Viejo la Escritura de Prórroga del Plazo de Duración y Reforma de los Estatutos de la Compañía, extendiendo el plazo social de la Compañía por 50 años más.

Está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, expediente número 5215.

Al 31 de diciembre del 2016 la Empresa se encuentra ubicada con domicilio en San Juan de Pueblo Viejo, en Serrano y Fermín Chávez en la Provincia de Los Ríos.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011.

IMPACTO POR APLICACIÓN DE NIIF PYMES

Debido a que la actividad de la Compañía de cultivo de banano se realizan en hectáreas tecnificadas, éstos constituyen la mayor parte de sus activos.

Para adoptar por primera vez NIIF PYMES, la compañía actualizó sus registros de la Hacienda Aurora, según el avalúo comercial realizado por el Ing. Santiago Negrete Naranjo, Perito Calificado con Registro No. SC-RNP-830. A fin de considerar el valor justo de la hacienda y sus activos biológicos como costo atribuido a la fecha de transición. Como resultado de la adopción de las NIIF han surgido ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012.

a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo de caja chica, de cuentas en depósitos a la vista en entidades bancarias locales.

b) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en Cuentas por Cobrar y Anticipos a Terceros. Las cuentas por cobrar y los anticipos son activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en el activo corriente.

c) Inventarios

Los inventarios son registrados en consideración a lo establecido en la NIC 2 al Costo cuando éste es menor que el Valor Neto Realizable. El costo del producto terminado comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales que se incurren en el empaque de los activos biológicos.

d) Propiedades Planta, Maquinarias y Equipos

Las propiedades planta y equipos son activos tangibles mantenidos por más de un período contable que se utilizan para la administración tal como lo establece la Sección 17 de la NIIF PYMES.

Los Terrenos no se deprecian.

Los elementos de Activo Fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo histórico el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

Adicionalmente en el caso de los Inmuebles, se incorpora la Revaluación como costo atribuido según la Sección 35.10 de la NIIF PYMES literal d, que indica que al adoptar NIIF por primera vez, se puede utilizar una revaluación.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

El deterioro de los activos se registra en los resultados del año. Los porcentajes de deterioro han sido estimados por la Dirección de la Compañía, en base al desgaste que tendrán los activos de acuerdo a la naturaleza del negocio. Las tasas de depreciación, siguiendo el método de línea recta, han sido fijadas de acuerdo a la vida útil de los bienes así:

Activos	%	Vida útil (años)
Edificios e instalaciones	5	20
Maquinarias	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de infraestructura	10	10
Vehículos	20	5

e) Activos Biológicos

La Sección 34 de la NIIF para PYMES establece el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable al momento de la cosecha. Las plantaciones son medidas a su valor neto de realización, menos la depreciación acumulada.

f) Pasivos Financieros

La Compañía registra en sus pasivos financieros Cuentas por Pagar a proveedores que obligan a un pago fijo porque se efectúan en un plazo máximo de 30 días, y no hay

implícita ninguna tasa de interés. La cancelación la contabiliza en el momento en que se efectúan los pagos, amortizando la deuda según la aplicación de la NIIF para PYMES, sección 11 ps.13,14,15.

g) Provisiones por Beneficios a Empleados

La Sección 28 de NIIF PYMES especifica la información a revelar de los beneficios a los empleados. En el caso de los beneficios a corto plazo, no requiere información específica a revelar.

h) Participación a Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales.

i) Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que presente como máximo el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas y utilizadas en futuro aumento de capital.

j) Impuesto a la Renta y Diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto único y el impuesto diferido cuando aplica.

Impuesto Único

Según el Art. 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno para la actividad bananera, existe un impuesto a la renta único. Conforme a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia en el 2015, el impuesto único para el sector bananero va de 1,0% a 2,0% sobre ingresos dependiendo de las cajas de banano producidas, vendidas y/o exportadas.

Según la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interna publicada en el R.O. 660 del 31 de diciembre del 2015, Para la venta local de banano producido por el mismo contribuyente, la tarifa progresiva vigente para el 2016 es:

Número de cajas por semana	Tarifa
De 1 a 1.000	1,00%
De 1.001 a 5.000	1,25%
De 5.001 a 20.000	1,50%
De 20.001 a 50.000	1,75%
De 50.001 en adelante	2,00%

En el Proyecto de Ley Orgánica de Incentivos Tributarios publicado en el R.O. 860 del 12 de octubre del 2016 consta una Disposición Transitoria Única que textualmente dice “El impuesto a la renta único previsto en el artículo 27 de la Ley de Régimen Tributario Interno tendrá una vigencia de diez (10) años a partir del ejercicio fiscal siguiente a la publicación de esta ley. Durante dicho período, el Servicio de Rentas Internas establecerá de manera progresiva los requisitos y deberes que deberán cumplir los sujetos pasivos a efectos de contribuir con la formalización del sector”.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido según la NIIF PYMES Sección 29, requiere que la Compañía reconozca las consecuencias fiscales presentes y futuras de las transacciones que se realizan en el ejercicio económico.

El impuesto a la renta diferido se provisiona sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

k) Reconocimiento de Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias se reconoce cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la entidad y estos beneficios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias de DESARROLLO AGRICOLA S.A., comprenden el valor razonable por la entrega de su producción de cajas de banano en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos y descuentos.

3.- ADMINISTRACION DE RIESGO

Riesgo Comercial

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en el precio de compra de la caja de banano.

Existe un precio mínimo de Sustentación fijado según Acuerdo 350 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, que para el año 2016 fue de USD\$6,16 por cada caja de 43 libras y 41 libras.

4.- ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son evaluados según la experiencia histórica y la probabilidad de ocurrencia de eventos futuros.

Activos biológicos

Para evaluar el valor recuperable de activos biológicos la Compañía toma en consideración los criterios establecidos en la Sección 34 de la NIIF para PYMES los cuales señalan que este activo debe ser medido al valor razonable al momento de la cosecha.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 191.035,82	\$ 147.706,74
TOTAL	<u>\$ 191.035,82</u>	<u>\$ 147.706,74</u>

6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INVENTARIO FINAL	\$ 1.368,64	\$ 1.368,64
CRÉDITO TRIBUTARIO (I. R.)	\$ 9.856,42	\$ 12.871,63
	<u>\$ 11.225,06</u>	<u>\$ 14.240,27</u>

7.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
TERRENOS	\$ 339.150,00	\$ 339.150,00
EDIFICACION	\$ 115.663,49	\$ 115.663,49
INSTALACIONES	\$ 87.733,41	\$ 87.733,41
MUEBLES	\$ 190,00	\$ 190,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 129.239,07	\$ 129.239,07
VEHICULOS	\$ 48.410,00	\$ 48.410,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 625,00	\$ 625,00
OTROS: BOMBAS	\$ 123.677,63	\$ 123.677,63
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 844.688,60	\$ 844.688,60
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(\$259.513,60)	(\$227.231,42)
TOTAL NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<u>\$585.175,00</u>	<u>\$617.457,18</u>

8.- ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CULTIVO DE BANANO EN PRODUCCION	\$ 122.256,00	\$ 122.256,00
	<u>\$ 122.256,00</u>	<u>\$ 122.256,00</u>

Los activos biológicos están constituidos por el cultivo de banano en producción en un área de 57 hectáreas, establecido a valor razonable de la siguiente manera:

Banano Grupo 1	49 hás.	68.600 plantas	USD2.160c/ha.	USD105.840
Banano Grupo 1	<u>8 hás.</u>	11.200 plantas	USD2.052c/ha.	USD 16.416
TOTAL	57 has.			<u>USD122.256</u>

9.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PROVISIONES	\$ 2.747,15	\$ 1.245,43
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ 409,84	\$ 1.565,20
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 9.856,42	\$ 12.871,63
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 5.739,65	\$ 17.707,40
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>\$ 18.753,06</u>	<u>\$ 33.389,66</u>

10.- PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CAPITAL SUSCRITO	\$ 800,00	\$ 800,00
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF PRIMERA VEZ	\$ 658.991,52	\$ 658.991,52
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 22.668,29	\$ 87.470,32
GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 208.479,01	\$ 121.008,69
PATRIMONIO NETO	<u>\$ 890.938,82</u>	<u>\$ 868.270,53</u>

El Capital suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

Resultados Acumulados Proveniente por la Adopción de NIIF por Primera Vez

De acuerdo a NIIF PYMES, es el ajuste causado por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a NIIF PYMES.

11.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de presentación de estos Estados Financieros, no se produjeron situaciones importantes que la Administración de la Compañía considere revelar en los Estados Financieros adjuntos.

ARQ. GUILLERMO VASQUEZ
GERENTE GENERAL
C.I.No.0903519882

EC. CARLOS GARZON REINOSO
CONTADOR
RUC.No.0913186516001